Asunción, 23 de Julio de 2015

Nota DGOC Nº 836 /2015

Señores
CONSTRUCTORA ING. DERLIS MENCIA.
Diego de Velázquez N° 670.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 202-498.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 66/15 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL" – ID Nº 296.154,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 731** de fecha 23 de Julio del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- PEGASUS SA.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. JUAN SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 731/2015.

Pabla Britez

24-07-15

09:17

Asunción, 23 de Julio de 2015

Nota DGOC Nº 834 /2015

Señores
ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS.
Ayala Velázquez 761.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 227-599.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 66/15 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL" – ID N° 296.154,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 731** de fecha 23 de Julio del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- PEGASUS SA.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 731/2015.

Recibido
24-Julio-2015
09:15 hs.
Soledad
5.435.997

Asunción, 23 de Julio de 2015

Nota DGOC Nº 835 /2015

Señores
PEGASUS SA. EMPRESA CONSTRUCTORA.
Mcal. Estigarribia 1450 c/ Perú.
Asunción - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021. 221-213.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 66/15 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL" – ID Nº 296.154,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 731** de fecha 23 de Julio del 2015, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- PEGASUS SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.

ING. MAE. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 731/2015.

PEGASUS S.A.
Empresa Constructora
Yesica Montefei
24/07/15